

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 10 de febrero de 2006.- La Directora General, Ana M.<sup>a</sup> Barbeito Carrasco.

*ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando trámite de audiencia del procedimiento administrativo de reintegro realizado en el expediente que abajo se relaciona, tramitados por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia a los interesados, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que dispondrán de 15 días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificaciones estimen pertinentes, en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores sita en Avenida Hytasa, núm. 14, 41080, Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el art. 84 de la mencionada Ley.

Entidad: Almena, Obras y Proyectos, S.L.L.  
 Núm. Expte.: SC.089.GR/03.  
 Dirección: C/ E/E Juncaril, Avda. Jacobo Camarer, 18220, Huétor Vega (Granada).  
 Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 14 de junio de 2005, por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 10 de febrero de 2006.- La Directora General, Ana M.<sup>a</sup> Barbeito Carrasco.

*ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando comunicación y trámite de audiencia de modificación de resolución de concesión realizado en el expediente que abajo se relaciona, tramitados por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia a los interesados, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que dispondrán de 15 días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificantes estimen pertinentes, en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores sita en Avenida Hytasa, núm. 14, 41080 Sevilla, de acuerdo con lo previsto en art. 84 de la mencionada Ley.

Entidad: Calidad y Creatividad, S.L.L.  
 Núm. Expte.: SC.228.CA/03.  
 Dirección: C/ Nereidas, 2 - 11011 Cádiz.  
 Asunto: Notificación de la comunicación y trámite de audiencia de modificación de resolución de concesión realizado a dicha entidad de fecha 11 de octubre de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 10 de febrero de 2006.- La Directora General, Ana M.<sup>a</sup> Barbeito Carrasco.

*ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando trámites de audiencia del procedimiento administrativo de reintegros realizados en los expedientes que abajo se relacionan, tramitados por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia a los interesados, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que dispondrán de quince días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificantes estimen pertinentes, en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, sita en Avenida Hytasa, núm. 14, 41080, Sevilla, de acuerdo con lo previsto en art. 84 de la mencionada Ley.

Entidad: Construcciones Merso Rota, S.L.L.  
 Núm. expte.: SC.128.CA/02.  
 Dirección: Camino Santa Teresa, s/n. Apdo. de Correos 107. 11520, Rota (Cádiz).  
 Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 28 de julio de 2005, por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Entidad: Autorrecambios Tuning Huércal-Overa, S.L.L.  
 Núm. expediente: SC.220.AL/02.  
 Dirección: Avda. Andalucía, num. 21. 4650, Huércal-Overa (Almería).  
 Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 14 de septiembre de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Entidad: Instalux Instalaciones y Proyectos, S. Coop. And.  
 Núm. expediente: SC.006.CA/99.  
 Dirección: Avda. Reyes Católicos, s/n. 11130, Chiclana de la Frontera (Cádiz).  
 Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 3 de mayo de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de

derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 10 de febrero de 2006.- La Directora General, Ana M.<sup>a</sup> Barbeito Carrasco.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, de Certificación del Acuerdo y Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbanística de Fuente Obejuna (Expediente P-10/05), Aprobado Definitivamente de manera parcial con Suspensiones por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2005.*

Ver esta disposición en fascículos 2 y 3 de 3 de este mismo número

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 22 de febrero de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.<sup>a</sup> planta:

Núm. de expediente: GR/EE/00156/1998.  
Interesada: Antonia Martos Muñoz-La Bóveda de Granada, S.L.  
CIF/DNI: B-18444786.  
Ultimo domicilio: C/ Correo Viejo, núm. 4-1A-18010-Granada.  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. de expediente: GR/PME/01396/2003.  
Interesada: Montajes Namor, S.L.  
CIF/DNI: B-18656025.  
Ultimo domicilio: C/ Purchil, núm. 21-18004-Granada.  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/NPE/00145/2005.  
Interesado: Manuel José Merino Fernández.  
CIF/DNI: 24.202.661-Z.  
Ultimo domicilio: C/ San Miguel, núm. 22-18194-Churriana de la Vega (Granada).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/EE/02061/1999.  
Interesada: Isabel Cornejo Escobar-Valoraciones Mediterráneo, S.A.  
CIF/DNI: A-03319530.  
Ultimo domicilio: C/ Alhóndiga, núm. 6-18005-Granada.

Extracto del contenido: Notificación Resolución Favorable.

Núm. de expediente: GR/NPE/00102/2005.  
Interesada: Geosadores de Empresa, S.L.  
CIF/DNI: B-18720789.  
Ultimo domicilio: C/ Pío XII, núm. 14-Piso 3-18194-Churriana de la Vega (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/PME/01589/2003.  
Interesada: Federación Andaluza de Minusválidos Asociados-FAMA.  
CIF/DNI: G-18100701.  
Ultimo domicilio: C/ Rodolfo Gil, núm. 6-14005-Córdoba.  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Granada, 22 de febrero de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Provincial de Empleo: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV): Notificaciones efectuadas, entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 299/04-SH.  
Empresa: Manuel Monterior Expósito.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
Acuerdo: Declarando caducidad del procedimiento.  
Lugar y fecha: Huelva, 11 de octubre de 2004.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.  
Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 429/05-SH.  
Empresa: Construcciones y Promociones Veredón, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.